

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.827

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 9 Ptas.
Por trimestre..... 25,50
Por un mes..... 2,80
Por trimestre.....

VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de carácter benéfico.

AÑO XXXVI

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Continúa trabajándose con toda actividad en San Francisco el Grande.

En el sitio que se ha creído más conveniente se ha levantado una tribuna para los 120 cantores que han de tomar parte.

En el centro del templo se ha colocado un túmulo de dos gradas, en el que se colocará el magnífico paño de terciopelo negro bordado de oro, que mandó construir para estos casos el rey Felipe III. Alrededor del túmulo habrá muchos blandones; en los cuatro ángulos se colocarán cuatro asientos para otros tantos prelados; á uno de sus lados estará el asiento del oficiante, y en el frente y un poco separado del túmulo se colocarán las coronas que como ofrenda depositan los deudos del finado y otras personas ó corporaciones.

En la capilla mayor, y sobre pedestales de mármol, se han colocado los cuatro evangelistas colosales, modelados en yeso, que se están dorando á toda prisa, faltando ya tan solo uno por concluir.

En el presbiterio bajo se colocarán: á uno de los lados, el gobierno, y al otro los príncipes y enviados extraordinarios.

En la parte próxima de la iglesia, y en sitios determinados, se instalarán: el cuerpo diplomático, los representantes de ambas Cámaras y las corporaciones oficiales.

Las capillas se han cerrado á los haces interiores de los muros de entrada con tablones por la parte de abajo, formándose de cada una de ellas una tribuna de señoras capaz para unas 40, con su balaustrado y su correspondiente guarnecido.

En la parte superior, colgando de los arcos, se están colocando grandes paños negros galoneados de oro, y en el centro del tabellón, van grandes escudos con la cifra de Alfonso XII.

A la entrada de cada una de estas tribunas se colocará un centinela de la escolta, con coraza y la espada desnuda para guardar el orden. El túmulo estará custodiado por el cuerpo de alabarderos.

Se habilitarán tres entradas para evitar la confusión, entrando por la del centro del cancel de nogal tallado, los prelados, cuerpo diplomático, enviados especiales, gobierno, etc.

Por último, el túmulo, la oratoria de la iglesia y demás, estarán iluminados con miles de luces de cera amirilla, según lo dispuesto por el obispo de Madrid.

—De Manila dicen con fecha 31 de

Octubre, que habla salido para Yapon escala en Masbate, para proveerse de ganado y maderas, el vapor mercante «Castellano».

Conducía dicho buque el personal necesario para establecer en la mencionada isla una factoría por cuenta de la Compañía general de tabacos, de que será jefe D. Antonio Ojeda.

—El barón de Desmichels, embajador de Francia en esta corte, y el enviado de Rusia, general Suvailoff, que salieron ayer de París con dirección á Madrid, han tenido que detenerse hoy en Burdeos, por no haber enlazado el tren en la estación de dicha capital.

—Han sido presos varios vecinos de San Juan del Molinillo, Navalmoral y Navarredonda, de la provincia de Avila, por sospechas de haber dado muerte al guarda Ausimio Nieva, cuyo cadáver ha sido hallado en las inmediaciones de Navalmoral con multitud de heridas y la cabeza del todo destrozada.

—De Huelva dicen que es inexacta la noticia que dieron los periódicos de Sevilla, de haber ocurrido en aquella ciudad casos de cólera. En Huelva, cuya población consta de 16 á 17.000 habitantes, es tan satisfactoria la salud pública, que hay días en que no ocurre ninguna defunción de ninguna enfermedad.

—Parece acordado el nombramiento del general Martínez Campos para la presidencia del Senado en la breve legislatura que comenzará el 26 del actual. Reunidas las Cortes para recibir el juramento á la reina, corresponderá la presidencia al señor Cánovas del Castillo, por razón de edad, y en virtud de lo que prescribe la ley de relaciones entre los Cuerpos Legislativos.

—Acerca de los desórdenes ocurridos en la Universidad de Santiago, sólo dice *La Gaceta de Galicia* que los promovieron en ostéda y en la calle los alumnos de Derecho romano contra el anciano profesor y decano de la Facultad señor Rosende. El rector se ha visto obligado á reunir el Consejo universitario. Algunos alumnos elevaron al ministro de Fomento un telegrama ofensivo para dicho catedrático, y el ministro contestó mandando formar Consejo de disciplina.

—*El Clamor de Baeza* no comprende cómo no han muerto ya todos los asilados en la Casa de Expositos y en el Hospicio de aquella ciudad. A las amas internas se les adenan diez y siete meses, á las externas treinta y uno y al Hospicio no se le da un céntimo hace mucho tiempo. La situación es tan espantosa, que el Ayuntamiento ha tenido que dar alguna cantidad, ya que la Diputación de Jaen olvida de ese modo tan sagradas y urgentes atenciones.

—*Las Palmas* (Gran Canaria), siete noche. Por el cable de la Compañía Nacional.

Procedente de Gandía ha llegado esta tarde á este puerto un vapor, trayendo cien mil duros en oro, que han extraído los buzos.

Dicha cantidad se hallaba encerrada en dos cajas, de las que conducía el vapor naufrago *Alfonso XII*.

Quedan todavía algunas más en el fondo del mar, pero se espera que se recolectarán todas.

Se han celebrado aquí solemnes honras fúnebres por el alma del rey Don Alfonso.

—Lo que dicen del señor Cánovas los conservadores disidentes, según un periódico de la mañana:

«Acusante de autorata: quejase de no conocerlo sino de lejos, y de no haberlo visto sino como los hebreos á Jehová, á través de la zarza ardiendo del Sinai. A Romero le deben la vida, y con Romero piensan defenderla.»

La crisis, por lo tanto, no puede ser más honda; búquese el paliativo que se quiera y arreglése cualquier armisticio ó tregua, el partido conservador, tal como estaba constituido, se halla disuelto. Renacerá, sin duda, pero bajo bases muy distintas y después de muy ruda pelea y de harto laboriosa gestación.

En el entretanto, débese á la iniciativa del señor Cánovas del Castillo la nobilísima y valerosa actitud de los principales núcleos y más importantes hombres de Estado, dispuestos á defender la legalidad y á prestar desinteresado concurso á la difícil empresa que hoy acomete el gobierno liberal.»

—Parece que el gobierno proveyó las seis vacantes que existen en el Consejo de Estado, con seis fusionistas de los que se apresuraron á dimitir cuando entró el partido conservador.

Las que resulten con las dimisiones que presentarán los consejeros conservadores, se proveyerán con lentitud.

—Aunque se considera seguro el nombramiento del general Martínez Campos para la presidencia del Senado, no falta todavía quien crea que será el marqués de la Habana.

—En la última conferencia que la Junta directiva del Circulo de la Unión Mercantil tuvo con el señor ministro de Estado, los vicepresidentes de dicha Junta, señores Ortiz (don Federico) y Simón y Pradó, solicitaron del señor Moret, el primero, que tan pronto como se establezcan las Cámaras de Comercio se dé á estas el derecho de elegir senadores lo mismo que las Academias y las Sociedades Económicas; y el segundo, que se negocien activamente la celebración de tratados de comercio con las Repúblicas americanas. El señor Moret ofreció acceder á estas justísimas solicitudes.

—Dice *El Liberal*: «La cuestión del personal sigue dando gravísimos disgustos al gobierno.»

Uno de los cargos mas difíciles de proveer es, según parece, la presidencia del Consejo de Estado.

Primero se dió como seguro el nombramiento del señor Montejo Robledo. Después, se dijo que era indiscutible la candidatura del señor Gullón.

Luego, que nadie disputará con éxito este puesto al señor Balaguer.

Ahora parece que hay un nuevo candidato.

Algunos ministros han puesto el veto al señor Gullón, otros se le han puesto al señor Balaguer y se dice que el gobierno resolverá el asunto nombrando al señor Groizard.

—Ayer tarde á las cinco llegó á Madrid, con dos ayudantes, el príncipe don Augusto, hermano del rey don Luis de Portugal.

Le recibieron en la estación el presidente del Consejo, el ministro de Estado y el primer introductor de embajadores.

Una compañía con bandera y música le tributó honores. El príncipe se alojó en Palacio.»

—Escríben de San Clemente (Cuenca), que el vecindario ha acogido con indolente júbilo la noticia de haber sido indultados de la pena de muerte los reos Julian Perez é Isabel Martinez, el cual había solicitado con repetida insistencia, proyectando ahora los vecinos llevar á cabo una manifestación de gratitud á la reina regente y al gobierno.

—Hoy á la una se reúnen los ministros en la secretaría de Estado, para subir á las habitaciones de Palacio y ofrecer sus respetos al hermano del rey de Portugal.

—Cálculos que hace anoche un colega independiente:

«Hay que recordar, como dato importantísimo para apreciar las fuerzas parlamentarias que se lleva el señor Romero Robledo, que la votación del Mensaje en 9 de julio de 1884 lió á los conservadores 288 votos y á las oposiciones renvidas 64.»

De los 288 votos habrá, pues, que descontar los 62, por lo ménos, que se lleve el señor Romero Robledo, 10 ó 12 vacantes que habrá ahora más que entonces, y cuatro ó cinco diputados que se han ido ó se vayan á la fusión ó á la izquierda, como ya ha empezado á suceder y sucederá, sobre todo con rumbo á la fusión.

Hay que tener presente también que al señor Cánovas lo votarán los fusionistas, que acaso lleguen á 50, y al señor Romero Robledo los izquierdistas, en número de 10 ó 12, y unos cuatro ó cinco republicanos.

Resulta de estos cálculos aproximados que el señor Cánovas podrá obtener para la presidencia del Congreso unos 260 votos y el señor Romero unos 80.»

—Ha sido llamado á Madrid el contra-almirante Sr. Llanos.

—Se asegura que S. M. la reina tiene el propósito de, una vez trascorrido el primer mes de luto, pasar algunas revistas por cuerpas de la guarnición de este distrito, acompañada de la princesa de Asturias.

La reina regente desea continuar, como su augusto esposo, prestando solícita atención á la institución armada, y desea que, dentro de los medios posibles, se hagan todas aquellas útiles reformas que tiendan á mejorar su organización, en armonía con las necesidades de los ejércitos modernos.

—Dice un colega que el gobierno no considera tan cercana, como sus amigos creen, la fecha de las elecciones generales.

Buena prueba de ello es que una de las instrucciones que llevan los gobernadores es no ocuparse de ninguna clase de preparativos electorales, sin duda porque antes de que se haga la convocatoria para las nuevas Cortes se llevará á cabo una amplia combinación de gobernadores, cesando aquellos que han accedido á ir á las provincias mientras dura lo excepcional de los momentos.

—El marqués de Urquijo se encuentra fuera de peligro.

—El mismo día que murió en el Pardo el rey, falleció en Cabayer (Segovia) su ama de oria.

—Se halla á informe de la Junta consultiva de Guerra el proyecto y Memoria presentado por el teniente alférez, guardia alabardero Sr. Cazorla, sobre su invento para dar dirección á los globos.

—Los romeristas ya han dado nombre á los que siguen la política del señor Cánovas: según ellos se llamarán conservadores históricos, apropiándose el de conservadores liberales.

—Desde ayer ha quedado suprimida la guardia que venia dando fuerza de la Guardia civil en la embajada alemana.

—Aunque los ministros guardaron gran reserva acerca de la combinación del personal acordada en el consejo de anoche, se supo que se habían hecho los siguientes nombramientos:

Subsecretaría de la Presidencia, don Francisco Cañamaque;

Subsecretaría de Ultramar, D. Tirso Rodríguez;

Dirección de Comunicaciones, D. Angel Mansi;

Dirección de Penales, D. Alberto Aguilera.

Dirección de Beneficencia y Sanidad, D. Julian Zugasti;

Dirección de Administración local, don Miguel Villanueva;

Dirección de los Registros de la Propiedad y del Notariado, Sr. Navarro Ochoteco;

Dirección de Administración y Fo-

PARTE SESTA.

EL TESTIMONIO DE UN MUERTO.

I.

EL CUARTO DEL REGENTE.

Las ocho de la mañana serian cuando el marqués de Cosse, el duque de Brisa, el posta La Fare, y tres damas, entre las cuales el conserje habia creído reconocer á la duquesa de Berri, acababan de salir por la puercecilla que vimos entrar al jorobado á las habitaciones del regente. Este estaba solo en su dormitorio con su favorito Dubois, y en presencia del futuro cardenal hacia sus preparativos para acostarse.

18

— 140 —

—Después, al medio día recibí al jefe de la policía, murmuró el regente de mal humor. Estas gentes quieren matarme.

—Mr. de Machault dice que tiene que hacer á V. A. comunicaciones importantes.

—Ya las conozco, quiere decirme que Celamare intriga: que el rey de España no está contento: que Alberoni quiere ser Papa... allá á las doce, á la una le oiré.

El ugier salió, y Dubois volviendo hasta cerca del lecho murmuró:

—Si V. A. contase con el apoyo de la Inglaterra.

—¿Acabarás de marcharte, bribon?

Dubois se dirigió de nuevo á la puerta, y de nuevo el ugier anunció:

—El secretario de Estado.

—¡Vaya al infierno! exclamó el regente acomodándose en su lecho.

El ugier cerró la puerta sin añadir:

—El secretario de Estado tiene que hacer á V. A. comunicaciones importantes.

— 141 —

—Todas las traen hoy, todos quieren pasar por serviciales y no son mas que importunos: á la una le recibí con M. de Machault, ó mas bien á los dos, tengo mucho sueño.

El ugier salió y Felipe de Orleans murmuró con los ojos cerrados:

—¿Está aun aquí el abate?

—Me marchaba, monseñor, murmuró Dubois.

—No, ven acá: tú me haces dormir; ¿no es una cosa horrible que no me dejen descansar ni una hora siquiera?

—¿V. A. quiere que lea? preguntó Dubois.

—No, vete, discúlpame con esos señores, di que he pasado toda la noche trabajando...

Y lanzando un suspiro continuó:

—Todo esto me mata! En breve el rey me llamará para su desayuno: diablo, diablo, no es un cargo muy cómodo el de gobernar la Francia.

Y su cabeza hizo un hoyo profundiéndose en la mullida almohada, y en breve se oyó su respiración lenta é igual.

— 144 —

Al terminar estas palabras, la puerta se abrió y el príncipe de Gonzaga entró en la antecámara. Los tres se saludaron con cortesía y el príncipe exclamó:

—¿No se ha levantado aún S. A.?

—Acaban de negarnos la entrada.

—Entonces á nadie se le concederá.

El jefe de policía volviéndose á un ugier, exclamó:

—Anunciad al príncipe de Gonzaga.

Este miró á Mr. de Machault con desconfianza y preguntó:

—¿Hay para mí órdenes particulares?

Esta pregunta no carecía de inquietud.

—Hay sencillamente que S. A. R. que no está visible para sus ministros, puede estarlo para su mejor amigo.

El ugier se presentó de nuevo y exclamó:

—S. A. R. consiente en recibir al príncipe de Gonzaga.

mento del ministerio de Ultramar, don Manuel de Azcárraga;

Dirección de Gracia y Justicia de Ultramar, Sr. Recio de Híola.

En la dirección de Hacienda continuará por ahora el Sr. Castro y Serano.

—En la mañana de ayer llegaron á Madrid el príncipe Hohenzollern, el duque de Wellington y el enviado de Rumania. Les recibió en la estación el primer introductor de embaajadores.

—El gobernador de Madrid ha enviado 2.000 reales á la familia de nuestro antiguo compañero y amigo don Pablo Nogués.

Celebramos este acto de generosidad llevado á cabo por el señor conde de Xiquena.

—Esta tarde á primera hora han cumplimentado los ministros de la corona á S. A. el príncipe D. Augusto, hermano del rey de Portugal.

—Esta tarde ha firmado S. M. la reina el decreto concediendo la anunciada amnistía por delitos políticos y de imprenta.

Mañana se publicará la Gaceta.

—Ayer hubo extraordinaria concurrencia en casa del Sr. Romero Robledo.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Diciembre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Como le decía ayer, celebróse la reunión de ex-ministros conservadores liberales en casa del señor Cánovas, asistiendo todos cuantos se encuentran en esta corte, excepción del señor Romero Robledo; en ella se habló de las excisiones entre el expresidente y el de Antequera, diciendo don Antonio que todo se reduce á un resentimiento personal. Esto sin embargo, parece indudable que el jefe de los húsares no piensa continuar acatando la gefatura de Cánovas, y se asegura levantará bandera, y tal vez recuente pronto sus fuerzas, presentando su candidatura á la presidencia de la Cámara popular.

Háblase bastante de la izquierda, en la que parece ha germinado también la cizana, y todavía hay quien crea en la amalgama de los amigos del de Antequera con una parte de los que siguen á Becerra y Lopez Dominguez, y recibiría con los brazos abiertos á los disgustados del partido imperante que no obtengan la parte que creen corresponderles en el reparto de credenciales.

Cánovas explicó ayer las causas que concurrieron para que aconsejara la entrega de las riendas del poder á los liberales, y mantuvo su opinión de que se observara patriótica tregua y prestar apoyo á la situación en todas las cuestiones fundamentales de gobierno; hablaron algunos de los concurrentes, mostrándose completa conformidad con lo espuesto por el jefe, y manifestando que, en su sentir, había dado una prueba de gran patriotismo, que lo enaltecía no solo á los ojos del partido, sino á los de todo el país.

El consejo sigue ocupándose de personal, cuestión asáz difícil, y á medida que las distancias se estrechan, surgen mayores exigencias á los ministros de parte de los

que presumen van á quedar sin credencial, murmurando ya algunos del reparto, sin tener en cuenta que en la situación en que se halla el gobierno tiene necesidad de dar participación á los nuevos elementos, á la vez que escoger entre los más aptos para evitar se diga más tarde que solo se ha atendido al padrino. Se ha aprobado los nombramientos de dos subsecretarios y varios directores, pero la provisión de estos cargos ha sido laboriosísima, y el primero que ha tenido precisión de dar grandes muestras de abnegación al tratar este espinoso asunto, ha sido el jefe del gabinete, que ha logrado con trabajo que algunos de sus compañeros prescindan de sus compromisos en el particular.

Ha llamado la atención la asistencia á la reunión de los exministros conservadores, de hombres como Cheste, Vahamonde y Novaliches, y se dice que los restos del antiguo partido moderado se adhieren incondicionalmente á la política del señor Cánovas del Castillo.

Camisón desistió de publicar folleto alguno referente al curso de la enfermedad que llevó al sepulcro al último monarca.

Las honras en sufragio por el alma del rey don Alfonso revestirán grandiosa solemnidad, á juzgar por los preparativos que se hacen en la Iglesia de San Francisco el Grande, y son innumerables los pedidos de targetas que se hacen á la Presidencia del Consejo para poder asistir á ellas: seguramente mas de las tres cuartas partes de los solicitantes quedarán desahuciados, pues no es posible colocar más de un determinado número.

Ya se halla firmado el decreto de amnistía á la prensa y á los sentenciados por delitos políticos, y mañana se publicará en el periódico oficial. Por él podrán volver al seno de sus familias muchas personas que hoy comen el pan de la emigración, y que no podrán menos de reconocer que el nuevo reinado da comienzo de una manera que demuestra viene informado de loables actos de clemencia y de afecto á los españoles todos, deseando verlos unidos en el amor á la patria, á la que no debemos desgarrar acudiendo al terreno de la fuerza, puesto que se hallan abiertas las válvulas de la opinión.

Aún tiene miga la cuestión de Oriente, surgiendo cada día nuevas dificultades para su solución en la vía diplomática. — El correspondiente.

Variedades.

CRONICA DE LA MODA.

Novidades de sombreros — Plumas y pájaros. — Formas redondas. — Peinados de soiree. — Vestido de visita.

Comenzaré indicando las modas de sombreros. Las guarniciones que más boga alcanzan, se componen casi exclusivamente de pluma y de pájaros; apenas se hace excepción en favor de las bonitas cintas onduladas, pajaritas de raso, ó de faya, ó de terciopelo, que se disponen en lezos muy originales sobre el fieltro ó la felpilla. Hasta las capotas se adornan con cintas de un modo extraño. Citaré una de terciopelo medio doado, tendido sobre una forma bola, que tiene por todo adorno un lazo móbstruo de 15 centímetros de alto, plata-

do por delante, y al pié dos lazadas horizontales y otras dos de proporciones enormes, y figurando orejas de asno. Las niñas llevan mucho el sombrero marino de fieltro, con roseta de cinta puesta de lado. Los sombreros de núpria, no de felpilla, sino de pieles, sientan perfectamente para los vestidos de mañana ó los paseos en coche. Por último, parece decidido que se usará los sombreros redondos con más predilección que nunca. Lo importante es que sean altos de forma y con adornos altos también, casi hasta lo imposible.

Después de estas indicaciones generales, he aquí la descripción de algunos modelos. El llamado *Pabellón*, de forma bola de terciopelo matizado de un hermoso tono marfil. El ala, muy abierta, está forrada de terciopelo y como reforzada bajo un grueso lazo de crepón de China blanco, figurando una especie de mariposa, con dos pajarillos encima. Una cinta de terciopelo y otomano en torno del casco, hace por detrás un lazo.

También es muy elegante una capota que he visto de fieltro de seda bronce, con adorno de encaje y fantasía de plumas encarnadas y oscuras. Para señorita me ha llamado la atención uno que forma amazona. Es un fieltro marino con el borde vuelto, tendido de terciopelo. En torno del casco hay un galón prendido por delante con una roseta, y al lado una elegante fantasía hecha de plumas encarnadas, negras y gris azulado.

Se advierte ya alguna novedad en el peinado para soiree. El cabello, levantado á raíz derecha, se anuda flojo en lo alto de la cabeza y recogido junto; un poco de lado, adorno de margaritas y rizado menudo sobre la frente.

Heblemos ahora de un traje siquiera, yá que nos hemos entretenido con los accesorios. Citaré un modelo propio para visita.

Es de terciopelo bronce y lanilla, nido de abejas, bronce sobre viso encarnado y bordado encarnado. La falda figurada lleva un delantal de terciopelo. Falda ondulada á nido de abeja, ó con la orla bordada. Una especie de rizado cortado á lo largo del adorno sirve de guarnición al delantal, subiendo hacia la cadera y volviendo por detrás, á fin de formar un recogido. El cuerpo es una coraza abierta por delante, con solapas que reproducen el adorno bordado, y botones de maderas. En la abertura del cuerpo hay una camiseta de maravilloso encarnado á pliegues cosidos, con corselete de terciopelo que hace una especie de cinturón suizo; el corselete se fija á la derecha y se abrocha á la izquierda. La espalda forma una faldeta redonda abierta en el bajo de la costura de en medio. Cuello derecho de maravilloso plegado y manga de codo con bocamancha de terciopelo, galón y pequeño plegado de maravilloso. Capota de bordado con adorno de plumas.

Por último, recomiendo un *chaqué corsé*, cuya pechera está abierta en redondo sobre una pieza fruncida montada á una carterita bordada; un gran cuello plegado de nuevo estilo, con pliegues profundos de batista y una puntilla de encaje de cuatro á cinco centímetros.

Paris á 5 de Diciembre de 1885.

Ernestina.

Gacetillas.

—**Visitas.**—El nuevo gobernador civil Excelentísimo señor don Manuel Benayas Portocarrero, fué cumplimentado ayer por los individuos que componen la Comisión provincial, Presidente de la Diputación, Alcalde de la capital, Administrador principal de correos, Director de la Escuela Normal, inspector de instrucción primaria y otras personas de la capital y su provincia.

—**Suplemento.**—Anteayer se publicó el siguiente al *Boletín oficial*: «El Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros se ha servido comunicar á este Gobierno el Real decreto siguiente: De acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Córdoba á don Manuel Benayas y Portocarrero, ex Diputado á Cortes. Dado en Palacio á dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cinco. — *Maria Cristina.* — El Presidente del Consejo de Ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.* En su virtud he tomado en este día posesión del cargo que S. M. la Reina (q. D. g.), Regente del Reino, se ha servido conferirme, y he acordado se inserte en este periódico oficial para el debido conocimiento. Córdoba 9 de Diciembre de 1885. — El Gobernador, *Manuel Benayas Portocarrero.*»

—**El vigia.**—El día menos pensado—aquí nos va á dar que hacer—dormirnos todos en Córdoba—y despertar en Belen.

—**Teatro.**—Ayer llegó á Córdoba el empresario de Teatros don Antonio Roldán, con objeto de arrendar por su cuenta el Teatro Principal, donde se propone traer dentro de cuatro días una compañía dramática con una sección de zarzuela, y abrir un abono por veinte representaciones, á precios muy económicos, y que comprenda las próximas pasadas.

—**Carnes.**—En el registro de ganados verificado ayer, bajó el precio de las carnes de reses mayores y la de menores, con la misma facilidad con que se subió á las nubes la semana anterior. Así es que desde mañana se expendrá el kilogramo de las primeras á una peseta y cuarenta céntimos, y la de la segunda á una y treinta y seis.

—**Viaje.**—El martes salió de esta capital, con dirección á Madrid, el Excelentísimo señor Obispo de esta Diócesis, invitado por el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad para asistir con todo el Episcopado español á los solemnes funerales que por el deceso eterno del alma de S. M. el rey don Alfonso XII se verificarán en breve. Acompaña á S. E. el señor don Pedro Moreno, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

—**Sesión.**—Mañana á las ocho la celebrará ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, en su local de la plazuela del Póro.

—**Pasión.**—Te miro triste, Horca, —y tus ojos empañados—por las lágrimas que surgen—de tu profundo quebranto:—quisiera ser tu consuelo,—quisiera ser tu desconsuelo,—la palabra misteriosa—que saliendo de unos labios—nos dice callada esperal—y nosotros agrandamos—y vemos lejos, muy lejos—suaveita en blanco sudario—la imagen de la esperanza, —la

mandados á su lado,—mandándonos sus sonrisas—y enjugando nuestro llanto.—La causa de tu tristeza—no la ignoro, pero calló,—que á veces es el silencio—con su elocuencia más claro.—Tu lo sabes, te sonrisas—y un momento tus agravios—se disipan cual la nube—que borra el sol en ocaso.—Yo también como tú sufro,—me cercan los desengaños—y solo he pisado abrojos—en este camino largo,—que empieza desde la cuna—y termina... no sé cuando,—allí donde el cuerpo muere—y el alma vuela á otro espacio.—Pobre niña, pobre niña,—al mirar tu rostro pálido—de donde huyeron las rosas—solo la nieve dejando,—al contemplar tus hechizos,—y tu frente de alabastro,—y esa tu dulce mirada,—cuyos apacibles rayos—estela de luz divina—en mi espíritu han dejado,—quisiera que tú me amases—porque de tu amor es claro,—cada antojo, el más pequeño—fuera para mí un mandato,—cada sonrisa una gloria,—cada palabra un encanto,—que eres para mí tan bella,—que á tu influjo soberano—solo pensaría, hermosa,—en disipar tus agravios,—en amarte con constancia—viéndome tú arrodillado—ante tu hermosura, como—dentro del templo cristiano—ante el altar de una Virgen,—con devoción nos postramos. Mal haya quien te dé enojos:—no es digno de tus encantos.

—**Reunión.**—Para esta noche estaba citada para celebrar sesión en casa de la distinguida señora presidenta doña Julia Abren de Belmonte, la sección de damas de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

—**Centro Industrial.**—Prepara la Sociedad de este nombre una velada para mañana en la noche. En ella el Signor Sardi espondrá sus limpios trabajos de prestidigitación y nigromancia, á la vez que ejecutará algunas bellas piezas de música en el instrumento de su invención nominado «Angelicum-Sistro». Al ponerlo en nuestro conocimiento la Secretaría de aquella Santa Sociedad, ha tenido la galantería de invitarnos para refrenda velada, y por ello le damos gracias.

—**Revistas agrícolas.** Continúan las de las hojas de los Lunes del DIARIO recibiendo carta de naturaleza en muchos periódicos. Pero olvidan su cédula de vecindad.

—**El amigo del hombre.**—Anteayer mordió un perro á un niño de corta edad en la calle Cardenal González. La víctima fué curada en el hospital de Agudos, mientras el can, con visibles síntomas de hidrofobia, mordió á otro niño y á varios perros. En vista de esto un guardia municipal, para evitar otras cosas semejantes, mató al perro y se acabó la función, que tomaba ya un cariz alarmante.

—**Subasta.**—Una villa nueva, partido del Grajo, término de Rute (Córdoba) se subasta el 16 en el juzgado de Antequera. El tipo es de 9.075 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy. 1288.—Fallecimiento de Miguel Palólego, emperador de Oriente.—1718.—Muerte de Carlos XII.—1790.—Fallecimiento del célebre historiador Gerónimo Blanco.—1796.—El Obispo de Mallorca, don Bernardo Nodal y Crespo, fundó la casa de expositos de Palma.—1866.—Sale de Roma el ejército francés de ocupación.

—**Velada.**—Esta noche á las ocho y media dará principio en el local del

Se había cenado en Palais-Royal como en el pabellón del príncipe; estas cenas estaban en aquella época á la orden del día; solo que la de Palais-Royal había terminado más alegrementemente que la otra á que hemos asistido.

En nuestros días, escritores concienzudos tratan de rehabilitar la memoria del abate Dubois, bajo diferentes puntos de vista; en primer lugar, porque el Papa le hizo cardenal; en segundo, porque el virtuoso Massillon fué su amigo; pero el Papa no siempre hacía cardenales á quien él quería, y hombres virtuosos suelen tener extrañas simpatías por los que no lo son: el hecho es, que desde que la historia habla, se divierte en probar lo contrario, y en verdad que si el abate Dubois fué un santo, Dios le debe una gran recompensa en la otra vida, porque no ha habido hombre más martirizado por la calumnia.

El príncipe tenía el vino soñoliento, dormía hasta de pié, y aquella ma-

—No se sabe cuál: la una la presenta el príncipe, la otra Lagardiere:

—¿Conoce el regente esos sucesos?

—Ya habéis oído al abate. El regente ha cenado hasta las ocho.

—Con eso cuando lo sepa, el príncipe de Gonzaga sabrá á qué atenerse.

—Es verdad, pero no hay mas que un camino: ó Gonzaga conserva su privanza, ó la ha perdido.

—Acordaos de que S. A. fué inflexible en el negocio del conde de Horn.

—Entonces se trataba del crédito del comercio.

—Aquí también se cruzan grandes intereses: la viuda de Nevers...

—Cierto, pero Gonzaga es amigo del regente desde su juventud.

—La cámara ardiente se ha reunido esta noche.

—Si á instancias de la princesa de Gonzaga.

—¿Pensáis que S. A. se ponga de parte del príncipe?

—Todo consistirá en si se ha enfiado ó no su amistad.

Dormía: Dubois y el ugiel cambiaron una sonrisa y ambos salieron del dormitorio diciendo el primero al jefe de policía y al secretario que aguardaban en la antecámara:

—A las tres recibirá S. A., pero si queréis crearme no vengaís hasta las cuatro: se ha cenado muy tarde y S. A. R. está muy fatigado.

La entrada de Dubois interrumpió la conversación del secretario y del jefe de policía.

—Este perverso no quiere ni aun disimular las faltas de su amo.

—Así te quiere S. A., pero sabéis lo cierto sobre lo ocurrido en casa del príncipe de Gonzaga?

—Sé que los soldados han encontrado dos cadáveres y me han presentado tres presos: el célebre caballero de Lagardiere y dos aventureros cuyo nombre importa poco. La misma princesa presentándose en nombre del rey encontró cuanto os digo, y dos niñas... esta es el enigma.

—Una de ellas, es sin duda la heredera de Nevers.

ñana, mientras Dubois le ponderaba las excelencias de las costumbres inglesas, que él amaba mucho, murmuró dirigiéndose al futuro prelado:

—Vete á acostar, Dubois, no me rompas más los oídos.

—Me iré á acostar, monseñor, pero sabéis la diferencia que hay entre vuestro Missisipi y el Ganges? entre vuestras escuadrillas y sus flotas? entre vuestras Indias que son una mentira y las suyas que esconden tesoros, y en las cuales cada montaña es una pila de diamantes?

—Estás alegre, mi buen Dubois, vete á dormir.

—V. A. R. es joven, y solo le aconsejaré que estudie la Inglaterra, que estrache los lazos...

—¡Vive Dios! ¡ya basta! ya has hecho bastante para ganar la pensión que lord Staid te paga, abate, vete á dormir.

Dubois refunfuñando tomó su sombrero, y al punto de ir á salir un ugiel anunció á Mr. de Machault.

Contra Filarmónico la velada literario-musical que debió tener lugar en la noche de ayer.

En su lugar.—Entre las personas que acudieron a recibir al nuevo gobernador, se hallaba su antecesor señor Alcalá Galiano. Aquel, en justa deferencia, estuvo á despedir á este á la estación.

Conformes.—Un apreciable colega de provincia dice lo siguiente, que esperamos se tendrá en cuenta: La nueva ley de reemplazo exige la presentación personal de los mozos en las localidades donde se verificó la entrega en caja, para autorizar como antes que se verificó el ingreso en cualquier provincia para evitar costosos viajes ó molestias por alguna impertinencia. Ahora se tienen que tocar los inconvenientes en que no se fijó el legislador, pues muchos soldados tendrán que abandonar sus hogares por algunos días, gastar dinero y exponerse á que llegando al máximo de faltas se les borre de la lista y tengan que quedar, contra su voluntad y desee, para los exámenes extraordinarios del mes de Setiembre. Es casi seguro que si se denunciara con oportunidad los inconvenientes que citamos, se modificase en parte una exigencia que ha engendrado dudas entre los que se hallan comprendidos por ella, los cuales no quieren contraer responsabilidad y aceptan á fortiori la molestia á que se les sujeta.

La Unión y el Fénix.—Con notable puntualidad viene cumpliendo sus compromisos la Compañía de seguros de incendios que lleva el nombre del espíritu, y que dignamente representa como Subdirector en esta capital nuestro buen amigo el señor don Cristóbal Pesquero. El exconvento de San Roque, en cuyo edificio ocurrió anteayer el siniestro de que dimos ayer cuenta, estaba asegurado por expresada Compañía, que esperamos indemnizará á su dueño con la actividad demostrada para satisfacer los perjuicios del incendio ocurrido en la calle de la Librería números 11, 15 y 17, por el cual ha entregado á nuestros apreciables amigos los señores Carrillo Marin y C.ª, don León Crespo y don Pascual Martínez, 970 pesetas y 94 céntimos, 761 60, y 23273, respectivamente.

El piso.—Un estimado amigo nos ruega llamemos la atención de la autoridad acerca del péximo estado en que se encuentra una parte del pavimento de la calle de San Francisco, en sus inmediaciones á la casa número 48. En el inmenso bañe que allí se forma han caído un sinnúmero de personas, algunas de las que han resultado contusas. Hace dos ó tres días rodó por el suelo la caballería de un panadero, revuelta con el ginele, los panes y el metálico, del que perdió alguna parte. Otro panadero, á quien también se le cayó la caballería, no solo quedó desmontado, sino también debajo de los ocines en la disposición fácil de suponer. En vista de estos y otros accidentes que ya han ocurrido, rogamos la pronta reparación del piso de la calle de San Francisco, en la seguridad de que seremos atendidos.

Al interesado.—La casa Rodríguez hermanos, de Madrid, ha dirigido una carta á los señores don Pedro Lopez é hijos, en la que manifiesta que hace unos días se presentó en aquella un señor procedente de Córdoba á vender unas facturas de recibos del Empréstito, pero que al intentar enseñarlas se encontró con que se le habían perdido ó hurtado. La referida casa ruega que por nuestro conducto se haga saber al interesado, cuyo nombre y domicilio ignora, que tienen detenidas unas facturas presentadas posteriormente para venderlas, y que sospechando sean las perdidas quedan á disposición de su dueño, que puede presentarse á reclamarlas. Los demás detalles se facilitarán en la casa-banca de los señores don Pedro Lopez é hijos de esta capital.

Parabien.—Se lo damos á nuestro querido amigo señor don José Sánchez Guerra, por haber sido nombrado subsecretario del ministerio de Ultramar su señor hijo político don Tirso Rodríguez.

Comisión.—La inspectora del censo electoral de esta capital ha anunciado que han fallecido 35 electores: han variado de vecindad 7 y han adquirido derecho 12.

Regreso.—Ya lo han verificado á Córdoba las dos compañías de cazadores de Cataluña y el escuadrón de Villarrobledo, que hace pocos días salieron por la línea de Madrid.

Dirección.—Ha vuelto á encargar nuestro estimado amigo señor Cor-

rea de la dirección de nuestro apreciable colega local *La Provincia*.

Alboroto.—A un mozo de cordel, convertido en corambre, se le ocurrió anteayer á mediodía dormir la *chispa* sobre una de las mesas del mercado de la Corredera, impartiéndole un comino que aquella estuviera ocupada con patatas. El bueno del hombre roncaba á toda orquesta, cuando un joven dueño de la mercancía lo llamó al orden. El mozo despertó, pero de tan mal humor, que el muchacho recibió un diluvio de botafuadas de las blandas manos del manco. Un municipal se apercibió del suceso, intervino en el lance, detuvo al *jume-ra* y se acabó el espectáculo.

Problema.—El día 19 del corriente se ventilará ante el Consejo de Estado uno jurídico de importancia suma para los que, confiados en la libertad para contratar tienen establecidas las leyes civiles, celebrados tienen diferentes contratos, aceptando los mandatos, cesiones y ventas que licenciados del ejército tuvieron á bien otorgarles, comprensivos de aquellos, y con relación á los alcances y pluses que la nación les es en deber. El indicado problema jurídico se reduce á determinar si dichos licenciados han podido celebrar los mencionados contratos y si una Real orden del Ministerio de la Guerra tiene validez bastante para anular todo cuanto sobre la expuesta libertad de contratación tienen prescrito las leyes civiles.

Interesa.—Por la Dirección general de Impuestos se ha dictado una resolución, que interesa á los industriales que emplean la sal en sus industrias. Se ha dispuesto que los comprendidos en dicho caso, abonen por derechos de consumos doce céntimos de peseta por cada 100 kilogramos, en lugar de nueve por kilogramo, que dicho artículo tiene señalado en la tarifa.

Siga la broma.—Como en país conquistado, y como si no hubiera escuelas en donde aprovechar el tiempo de otro modo más útil, escogieron ayer dos *chavales* la calle de Perez de Castro, que la convirtieron en un campo de Agramante. Colocados ambos á cierta distancia, empezaron una descomunal batalla á pedrada limpia ó sucia, que para el caso era igual. El vecindario se escondió, los transeúntes se replegaron, y aquellas oriatras continuaban cada vez con más ímpetu, hasta que uno de los proyectiles se estrelló en la cara de uno de los combatientes. Resultado: que hubo con este motivo soberbio alboroto, y que el término lo puso un guardia municipal que llevó al herido á la casa de socorro del distrito.

Llegada.—Desde la suya á Córdoba, donde se detendrá algunos días, está siendo visitado por sus muchos amigos, el que lo es nuestro, señor marqués de los Castellanos, diputado á Cortes por esta circunscripción.

Util.—Nuestro estimado amigo y laureado poeta el señor Alcalde Valladares, ha obtenido del ministerio de Fomento para el Círculo de la Amistad de Buena una biblioteca popular, que ya ha sido remitida en varios cajones á aquella población.

Bien venidos.—Restablecido algún tanto de la enfermedad que lo aqueja, llegó ayer á esta capital nuestro distinguido amigo el Excelentísimo señor Marqués de la Corte, acompañado de su caritativa y excelente esposa. Después de varios días de estancia en Córdoba, continuarán su viaje con dirección á Madrid.

Consuelo.—El pronóstico del cuarto creciente de la Luna se halla el lunes en estas palabras: «Vuelven las lluvias.» Puede haber un consuelo: que se hayan anticipado.

Lotería.—El próximo sorteo será el 23. Consta de 50 000 billetes. El precio de cada uno 500 pesetas, divididos en décimos. Los premios son 7 557, en los que se distribuyen 18.250 000 pesetas. El premio mayor tiene dos aproximaciones y otras dos el segundo.

Juguete.—Uno se estrenaría el martes en el teatro Lara de Madrid, titulada *La gente menuda*. En Córdoba es esta materia constante para la gaceta del DIARIO. La entrada á ese espectáculo en calles y plazas suela resultar demasiado cara.

Llegada.—En compañía del señor gobernador civil vino á esta capital anteayer el distinguido poeta natural de Puente Ganiñ, señor don Manuel Reina.

Grabado.—La *Ilustración Española*, de Barcelona, ha publicado uno que representa el exterior del magnífico teatro «La Caridad», que acaba de inaugurarse en Santa Clara (Isla de Cuba).

Ha sido creado por la opulenta señora doña Marta Abreu de Estebaz, que ya había fundado una Escuela y un Asilo de Beneficencia, y que se halla unida con vínculos de inmediato parentesco á dos distinguidas señoras de esta capital, que también han dado pruebas de caridad y abnegación en muchas ocasiones, y á las que se debe en Córdoba otro Asilo benéfico.

Licitación.—Mañana se verificará en el juzgado de la izquierda de esta capital la subasta de la casa número 15, calle Andrés Carretero, tercer cuartel de Lucena, apreciada en 41.135 pesetas y 50 céntimos.

Pensamiento.—Es mucho más fácil refutar á un sábio que convencer á un necio.

Sección minera.—Se han solicitado 34 pertenencias de la mina de plomo *San Rafael*, situada en el cortijo de Juan Pepe, término de Montoro.

Cantar.—En la corteza de un árbol—grabó tu nombre mi amor.—Por columnas me olvidaste—y el aire el árbol tronchó.

Inclusión.—Se ha pedido en el juzgado de la Rambla la de quince vecinos de San Sebastian de los Balles, en las respectivas listas electorales.

Acuerdos.—El periódico oficial de esta provincia publicó el viernes los tomados por el Ayuntamiento de Lucena durante Marzo último.

Relaciones.—Durante este mes se admiten en la Rambla para rectificar el amillaramiento.

Solicitud.—Don Joaquín Rodríguez, vecino de Villa del Rio, ha solicitado se le inscriba en el censo electoral.

Prelados.—El de la Diócesis de Málaga ha pasado por Córdoba para Madrid, á fin de asistir á los funerales por el rey don Alfonso. Con el mismo objeto ha pasado también el señor Arzobispo de Granada.

Pero, hombre.—Se dice que el sábado hubo en Bienes una defunción por causa del cólera.

Malo.—Continúa creciendo la emigración á Argelia de los habitantes de la provincia de Almería.

Actividad.—Con mucha se siguen los trabajos preparatorios para construir la fábrica de tabacos de Málaga.

Arriendo.—El 26 se subasta el de la plaza de toros del Puerto de Santa María, por el tipo de 21.000 pesetas, como verán nuestros lectores después de esta sección.

Fenómeno.—En la zona de Ronda se observa que donde se hace cualquiera escavación aparece una gran fosforescencia muy luminosa. Se están haciendo pruebas repetidas y siempre con igual éxito. Se reúnen datos para clasificar el fenómeno, y dar una explicación satisfactoria de él.

Plaza.—En una de Sevilla va á levantarse una fuente magnífica y de extraordinario gusto. En ese ramo cualquiera nos tose fuerte. Y cuidado que ya es tiempo se realice alguno de los proyectos de que nos hemos ocupado.

Acuerdo.—El Claustro de profesores del Instituto provincial de Almería ha adoptado el de cerrar las clases el 15 del corriente, en vista de que por la Diputación no se les pagan sus haberes.

Sociedad.—La de Escritores y Artistas españoles, acordó en su última junta general nombrar en las poblaciones de España, que tengan Academias, asociaciones literarias ó artísticas, un representante que por este concepto será socio honorario de la misma, con derecho al uso de la medalla social y á otras ventajas no menos estimables. Para realizar este utilísimo proyecto, la Junta directiva ha delegado sus facultades en el señor don Julio Nombela, individuo de la misma y autor de la proposición aprobada. El nombramiento de representante debe recaer en escritor ó artista, y á no ser posible, en persona que tenga amor á las letras y á las artes y se interese por su brillo. Los señores socios y los que no siendo deseen obtener la representación de la Sociedad en la población de su residencia se servirán, los primeros designar á las personas que crean conveniente, y los segundos formular sus ofertas, bien por escrito, dirigiendo sus comunicaciones al Presidente de la Sociedad ó bien acudiendo á la Secretaría de la misma los Mártes, Jueves y Sábados, de 2 á 3, donde el señor Nombela recibirá á cuantos con el indicado objeto necesiten verle y dará las explicaciones que sean necesarias.

Solemnes honras.—Ha dispuesto Su Santidad se celebren por el rey don Alfonso en la capilla donde no han tenido lugar desde el funeral de Pio IX.

Suscripción.—Han propuesto algunos periódicos de Madrid abrir una suscripción á favor de la familia del desventurado escritor público don Pablo Nougúés, que ha muerto en la mayor pobreza, después de una vida consagrada al estudio y al trabajo. Nos asociamos al pensamiento, y estamos dispuestos á coadyuvar á él en cuanto de nosotros dependa.

Viajero.—Uno que llegó á cierto pueblo donde había una hermosísima casa, se paró ante ella diciendo: «¿Qué preciosa casa! Esta no se habrá construido aquí.»

Telegramas.—Los de Argelia dicen que el terremoto del Sábado fué terrible: muchos pueblos han quedado en escombros. Han sido bastantes las víctimas.

CHARADA.
Primera cuatro una fruta, es un nombre prima prima, una planta mi segunda y el que una tres en la vida, que venga, y oiga una todo en mi hermosa Andalucía.

Solución á la charada anterior.
VEN-TU-RA

El gran específico contra todas las afecciones del hígado. Esta, tal vez la más general y agravante de todas las dolencias humanas, especialmente en los climas tropicales, ha encontrado un poderoso adversario en el efícarísimo remedio de que en esta página nos ocupamos.

Las Píldoras de Bristol no son bajo ningún concepto lo que generalmente se llama una «Medicina de Patente»; los ingredientes de que se componen son conocidos, y el autor no ha querido hacer de ello un secreto de charlatán.

La Podofilinea y la Leptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de su composición, son bien conocidas de la ciencia para que necesitamos ahora poderar sus virtudes. Baste decir que representan todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos; y que bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, todos los dolores, enfermedades y achaques que reconocen su origen en el hígado.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias.—Exigir la firma.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 19 al 25 de Enero último, ambos inclusive, con motivo de las obras de reparación y limpieza practicadas en la cloaca de la calle de los Deanes, las cuales fueron inspeccionadas por el arquitecto titular y la comisión respectiva, á saber:

Pts.	Cts.
Jornales.	
Por los del oficial y peones de albañilería ocupados en dicha obra durante el expresado período.	68 25
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.	
Córdoba 27 de Noviembre de 1885.— Bartolomé Belmonte.	

Boletín religioso.

—Hoy, San Dámaso, papa y confesor.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Obispo.

—Séptimo día de solemne novena que la Asociación de Hijos de la Purísima Concepción consagra á su excelencia titular en la Iglesia del convento de Santa Ana. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que comulgarán las asociadas de los coros 21, 22, 23 y 24. Por la

tarde, á las 4, se expondrá S. D. M., rezando seguidamente la estación mayor y Rosario con Letanía cantada, después p'ctica por el R. P. Don Juan Nepomuceno Merliu, seguirá la novena, terminando con la plegaria *O vere Deus* y la reserva. Hay concedidas muchas Indulgencias á esta piadosa Asociación.

—Quinto día de novena en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

—Cuarto día de la solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción dedica á su excelencia Titular, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia, San Francisco, á las oraciones: predicará el señor Don Manuel Rodríguez Pérez. Todos los días de la octava se celebrará á las ocho una Misa costeada por un devoto.

—Cuarto día de novena que la fervorosa Hermandad de María Santísima de la Concepción de Linares dedica á su augusta tutelar, en la Iglesia de San Pablo, á las oraciones: se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada, coplitas y salve.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sr. del Milagro, en San Francisco.

†

Sesto aniversario.
EL SEÑOR
DON MIGUEL CALISTO ORTIZ Y ROBLES,
falleció en la ciudad de Sevilla el 14 de Diciembre de 1879.
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el lunes 14 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos de esta capital, por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermano y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 9 Diciembre.
Consolidado interior 55'60
Amortizable 73'15
Ferro-carriles, 00'00
Acciones de Banco, 332'00

MERCADO DE CÓRDOBA.

Trigo de 42 á 46 rs. fanega.—Cebada de 25 á 27.—Garbanzos 80 á 160.—Escarfa á 30 rs.—Habas mazaganas 82.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiste 43.—Alpiste de pella 50.—Maíz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1' 48 pts.—Aceite en los molinos de 36 á 37 reales arroba. En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decalitros á 33 y 42 respectivamente.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Bujalance: Trigo de 39 á 41 rr. fanega cebada de 20 á 21; habas 25 á 28; aceite 33 reales arr. ba.

FERRO-CARRILES.
DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á la 1'45 de la madrugada.

El express que sale de Córdoba los miércoles, jueves y sábados á las 6,25 de la mañana, llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

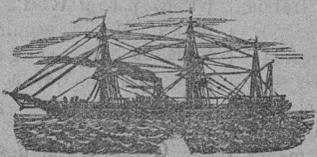
DE CÓRDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á la 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'4.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del Istmo. Saldrá de Cádiz el 10 de Diciembre a la una de la tarde, el vapor correo

España

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre a la una de la tarde, el vapor correo Cataluña.

Servicio Comercial a Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los dias 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero, el vapor correo

San Ignacio de Loyola

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Iragorri. Cartagena.—Bosc Hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso a los mismos precios que para Veracruz.

A los cosecheros de aceite

Están a la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empleados agraristas legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán a precios de las medias lunas, y en rodaderas con su aceite, todo a precios arreglados.

JARABE DE QUINA FEBRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplean con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. franco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Verdilla; Don Enrique Villegas, Almagre; Don Francisco Avilés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbanc.



Gran fábrica de tegidos de seda

Ornamentos sagrados bordados alcey toda de pasamanería de

PASCUAL E. MARTI calle del Torno 26, junto al Hospital VALENCIA

Premiado en varias Exposiciones y proveedor de la Real Casa y del Seminario Conciliar de Valencia.

Especialidad en construcción de Ornamentos Mantos, Vestiduras para Imágenes, etc., etc.

Gran especialidad en tisús en oro y plata, espaldas de sedas a metales, terciopelos de todas clases, damasco de seda y otros varios tegidos.

Galones, flecos, puntillas, agremados, borlas, cinguos, fiadores, cordones y demás accesorios para los mismos.

Variedad en tapicería y toda clase de pasamanería para cortinajes

Grandísima economía en todos los géneros.

Se remiten muestras y presupuestos a quien lo solicite.

Venta. Se hace de este Piano. Por ausentarse su dueño se vende un magnífico piano de todas clases y cordalillo a precios muy arreglados, en la calle de Alfaro número 44. s4 4 número 8. s6 6

PASTILLAS NIELK

«Por contrato celebrado en documento público de esta fecha, he concedido con derecho exclusivo, la facultad de expendir, al por mayor, mis pastillas de clorato de potasa comprimidas, conocidas con el nombre de «Nielk,» a la «Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Compañía,» cuyo centro será, desde hoy, único depositario para la venta de ellas, al por mayor, debiendo considerarse ilegítimas las que no procedan del mismo. »Queda autorizada, a este efecto, únicamente dicha «Sociedad» para usar mi marca de Fábrica registrada, «Locomotora, en las etiquetas de las cajas «Pastillas de Nielk.»

DR. MASO ARUMÍ.

Barcelona 17 Noviembre de 1885. Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas para la curación de la «Rougea», Anginas, Salivación mercurial, Crup, Fetidez del aliento, y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca. Se venden a 6 reales caja, en las principales farmacias. Número 2.

El cólera en Valencia y la vacunacion anti-colórica.

Conferencias dadas en los dias 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporacion para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran. Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véase en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

FILIPINAS

Establecimiento de tegidos del país y extrangeros

JUAN OGAZON

CALLE DE LA LIBRERIA 24

CORDOBA

INVIERNO DE 1885.

Grandioso surtido en alfombras Inglesas a los precios siguientes: De cordelillo a 3, 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 reales. De fieltro varios anchos a 10, 12, 15 y 18 reales. In-lenses de colores primorosos orientales a 12 y 14 reales. Moquetas a 14, 16, 18 y 22 reales. Bruselas legítimas de 30 a 50 reales. En todas las clases existe cantidad de varas por dibujo. «Se colocan a domicilio cuando así conviene a los compradores.» En los demás artículos encontrará el público en dicho establecimiento un buen surtido en telas y adornos para trages de señoras. Gergas, Vicuña, astores y otros artículos del ramo de pañería para trages de caballeros.

Se remiten catálogos de muestras a los pueblos.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo.

Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía. Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta. Hállase de venta en Córdoba, Librería del Diario, San Fernando número 34.

TALLER DE CALDERERIA

el mas antiguo y acreditado en esta plaza

24 y 26 Plazuela de la Almagra 24 y 26

que gira bajo la razon social de

Francisco Ambrosi y Compañia

En este establecimiento se han introducido todas las mejoras conocidas hasta el día, contando con inteligentes y hábiles operarios para hacer con perfeccion cuantos trabajos se encarguen. Solo en esta casa se construyen calderas de cobre puro para molino y otros usos a 6 reales libra; idem de chaparrón de hierro para jabon etc., a 2 reales idem, y en los demás géneros de esta casa se vende con un 10 por 100 mas barato que en ninguna otra de su clase.

Damos mas detalles por anuncios repartidos a domicilio. Los consumidores pueden cerciorarse de la verdad de nuestros anuncios comparando sus precios con los de otras casas de su género. Gran surtido de cobre en casquía y paños a precios muy reducidos: 10 por 100 mas barato que otras casas. Solo en la Plazuela de la Almagra números 24 y 26.

Gran barato de naranjos.

Naranjos ágricos de mas de tres varas de altura y con fruto, llevándose de ciento para arriba a 4 reales cada uno. De dos varas, a 2 reales, con frutos todo ó edad para tenerlos.

Naranjos chinos injertos en pié de ágrico, con mas de dos varas de altura, doce años de edad y superior vidueño, a 10 reales uno. De menos de dos varas de alto y con iguales condiciones, a 7 reales uno.

En macetones hay un abundante surtido de naranjos chinos, desde una vara a mas de tres de altura y de toda clase de ácidos conocidos; sus precios son de 20 a 30 reales cada uno, segun sea su clase y altura.

Tambien hay de venta un abundante surtido de tutores de una a cuatro varas de altura, y de 10 a 25 céntimos de peseta, segun su grueso y largo. Son de naranjo ágrico, y por consiguiente de mucha durabilidad.

Dirección, calle del Gran Capitán, jardín de don Juan León Córdoba.

Almoneda Se hace de varios muebles y otros efectos, en la calle del Zarco número 3. s4-3

Pérdida. De la dehesa Majadales de Argote, término de Almodóvar del Rio, se han extraviado seis machos y una cabra. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a don Matias Gimenez Doblaz 18, y se le gratificará, si así lo desea. s8-3

Almoneda Se hace de varios muebles y una silla de osbrillo con sus arcos y saso para granero. Manuales 8. San Miguel, darán razon. s4-3

Venta Se hace de un armario ó estante propio para tienda. Puede verse calle Rejas de don Gomez número 8. Tambien se vende un piano de mesa. s4-3

Anuncio.

Fábrica de paños de J. Humanes Santo Tomás. 4. principal. Madrid. Se remiten pedidos a provincias.

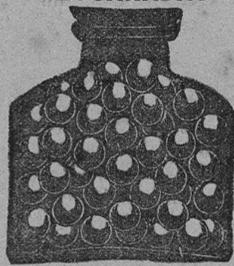
20000 duros

en pañería y otros géneros realizan los sevillanos con un 20 por 100 de rebaja. 4 Leñados 4, frente al TIMBRE s6-8

Venta. Se hace de habas castellanas y garbanzos para secos. En la calle de la Alegria número 11, darán razon. s4-4

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO y MAGNESIA Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exige en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías

Anuncio. Javier Maria

Roviralt, grabador y mecánico de los ferro carriles del Norte. Sellos de metal y caucho vulcanizado por el mejor procedimiento conocido. Preciados: 32, Madrid.

Alfombras.

Cristóbal Córdoba las coloca con toda perfección, y se hacen reparaciones en las servidas. Cementerio de Santa Maria núm 15. s6-6

PATATAS.

Se venden al por mayor y menor a cinco reales la arroba en la plazuela de las Cañas, esquina a la calle de Obreros. Llevan mayor cantidad de la arroba a precios convencionales. s5-9

Las legítimas patatas manchegas. Las mejores que han entrado en Córdoba se venden por cuenta del cosechero en la posada del Toro a cinco reales y medio la arroba y a quince céntimos el kilogramo. Horas de venta desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche. s4-2

Arrendamiento. Se hace

desde el día de la casa número 10 calle Lope de Hoces, pudiendo el inquilino subarrendar los varios partidos que contiene. Horas de San Juan número 6, informarán del precio y condiciones. s8-2

Escaña superior. Se vende plazuela de San Nicolás de la Villa núm 16. s4-2

Vinagre de uva añejo. Se vende plazuela de San Nicolás de la Villa núm 16. s4-2

Leche. Se vende a todas las horas del día y de la noche leche pura de vacas al precio de 35 céntimos de peseta cuartillo, en la calle Panadería núm. 3. s8-2

Batatas. Se venden superiores y legítimas de Nerja, a 16 y 18 reales arroba. Tambien se venden cañas dulces de la mejor calidad, a precios arreglados. Calle de Alfaro, antes Carnecerías, número 44. 2-2

Anuncio. Persona competente en toda clase de asuntos mercantiles, solicita en Madrid la representación de una casa de comercio. Dirigirse a B. G. Mur, San Juan 32, Madrid.

El Aguila.

Gran bazar de ropas hechas 3 Preciados 3, esquina a la de Tetuan.

Trages tricot, pates y vicuña de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

Son rucos y gabanes, diferentes géneros de 80, 100, 120, 140 hasta 200 reales.

Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales.

Géneros para confeccionar a medida, en clases superiores.

Especialidad en casacas, batas y demás prendas de abrigo. Togas de 100 y 125 pesetas. Calle de Preciados 3.—Madrid.

Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro, propias para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma calle núm. 19.

Venta ó arrendamiento.

Se venden ó arriendan desde primero de Enero próximo las fincas siguientes en el término de Aguilar:

Una suertes de olivar al pago de Cabeza Gorda.

Dos suertes de viña al pago de los Moris bajos.

La cuarta parte del Lagar de la Herrera.

Para tratar, en Córdoba, San Felipe 1, esquina al Gran Capitán.

Dehesa de Quemadillas.

Se arrienda desde año Miguel de 1886. Para tratar, con don Rafael Flores y Urbano, Encarnación número 8. s8-2

Almoneda. Se hace de algunos objetos de flores artificiales, un nasimiento, dos urnas, dos mesas de sala, una cama de caoba, y otros varios enseres. Angeles 4, Catedral. s8-6

Almanaques Americanos.

Grandioso surtido de todas clases se ha recibido en la Librería del «Diario», calle de San Fernando 34 y Leñados 16.

Fósforos de amorfio

Sin veneno y sin peligro de incendio.

Circunstancias por las cuales los hace superiores a los ordinarios. Se venden en cajitas al precio que el fósforo comun.

Depósito en Córdoba, por mayor y menor, en la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 34.

Anuncio. En la calle de

Ruelas número 3, parquí de San Lorenzo, de la ciudad de Córdoba, hay un sugeto que tiene las genealogías y spellidos siguientes:

Una por el apellido de Torquemada y Fernandez de Torquemada, de la villa de la Rambla y ciudad de Córdoba, respectivamente, con vínculos y capellanías.

Otra por el apellido Gálcoite, de Cabra, con id. id.

Otra por el apellido Ay loz, de Adamuz, con capellanías.

Otra por el apellido Arcos, de Puente Genil, con capellanías.

Otra por el apellido Caballero, de Córdoba, con id.

Otra por el apellido Santocruz, de Espial, con id.

Otra por el apellido Vergara, de Córdoba, con id.

Otra por el apellido Aguayo, de Santa Elna, con id.

Las personas que gusten adquirir dichas genealogías para lo que pueda serles útil, pueden verificarlo en dicha casa, previo el pago conveniente. s6-5

Venta. Se hace de dos puertas de calle varias de cristales y rejas, Bataneros 4. s8-8

JOYERIA Y PLATERIA

de ANTONIO NARVAEZ

Proveedor DE LA REAL CASA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo y variado surtido en porción de artículos en oro y plata y piedras preciosas con arreglo a los últimos adelantos tanto en su economía de precio, como el mejor gusto.

LUJAN NUM: 2.

Pérdida. En la tarde del miércoles 9 se extravió una perra galga, negra, con listas blancas en el pescuezo y tambien en la punta del rabo. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo en la calle de la Madera baja núm. 26, será gratificada. s4-1

Al público.

En el almacén de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, calle de los Deanes número 12, hay a la venta 80 fanegas de garbanzos finos para agua y de buen tamaño, y para sembrar, una semilla especial. La persona que quiera hacerse de buena semilla, en el mismo almacén le darán el precio de la fanega, y tambien se venden patatas manchegas a 20 céntimos el kilo superiores. Una rica miel blanca a 15 reales el cuarto de arroba; habichuelas finas y tiernas a 4 reales el medio almúd; las pasas de primera, cajas de una arroba, a 46 reales, y otros géneros que no se enumeran. s4-1

Acogidos. Se acoge

gusto a los terrenos del plantonar de Torres Cabrera y cortijo C. Navaral, con abundantes pastos y próximo a esta capital. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería, núm. 5, de 11 a 8 de la tarde. s8-7